



COMPROMISO DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES CON LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

AGENDA ELECTORAL 2010

Lima Metropolitana

Los partidos, movimientos y alianzas electorales de Lima Metropolitana que participamos en este proceso electoral reconocemos la importancia de la atención prioritaria a la niñez. Respalamos la iniciativa **“Todos con la Infancia. Vota por la Niñez Ahora”** y asumimos la **Agenda Nacional y Descentralizada por la Niñez 2011–2014**, fruto del diálogo y la concertación entre las redes, los colectivos y las iniciativas que trabajan a favor de políticas públicas que permitan el ejercicio pleno de los derechos de la niñez.

A 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Perú, hay avances en el reconocimiento e institucionalización de diversos derechos, la aprobación de planes y programas presupuestales estratégicos: Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002–2010 y Programas Presupuestales Estratégicos que priorizan a la infancia (Articulado Nutricional, Salud Materno Neo Natal, Logros de Aprendizaje e Identidad). Sin embargo, es evidente que aún las brechas urbano–rural, de género, por lengua, etnia y cultura, entre otras, subsisten y merecen esfuerzos mayores por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno.

Aún se puede verificar la subsistencia de brechas que evidencian la necesidad de políticas públicas que apuesten por la equidad en la atención a la niñez. Así, su derecho a la nutrición se vulnera cuando la desnutrición crónica en zonas rurales afecta a 339 mil (32,8%) niñas y niños menores de 5 años y la anemia a 269 mil (56,7%) niñas y niños de 6 a 36 meses. Su derecho a la vida y la salud es transgredido dado que la mortalidad infantil, defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos, es de 27 en el área rural y 17 en el área urbana. Su derecho a una educación de calidad de niñas y niños merece atención cuando, a nivel nacional, 559 mil niños (33,7%) de 3 a 5 años no accede a la educación inicial; la comprensión lectora es de 28,9% en el área urbana y 11,6% en el área rural; la comprensión lógica matemática es de 16,8% en el área urbana y 7,1% en área rural ¹.

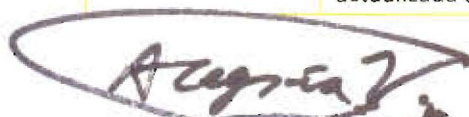
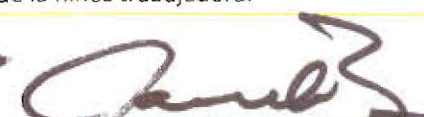
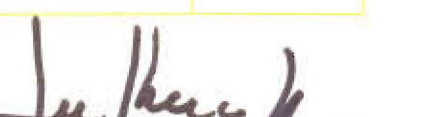
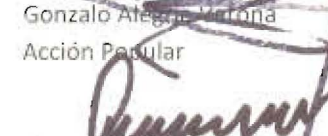
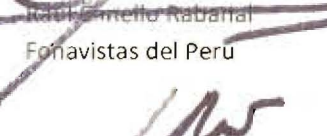
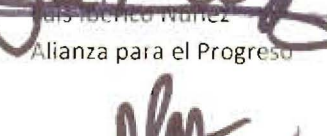
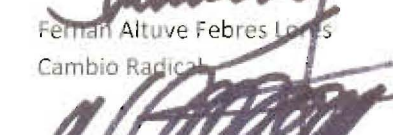
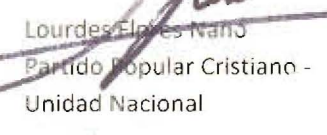
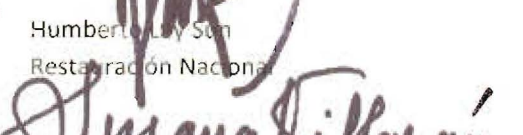
Por otro lado, en diversas regiones la violencia contra la niñez subsiste, como se verifica a través de los 8,482 casos denunciados el año 2008 y los 9,459 casos denunciados el año 2009². La participación de la niñez es un derecho que debe ser reconocido y sobretodo institucionalizado a nivel de los gobiernos regionales y locales; por ejemplo, no todos los procesos de presupuesto participativo incluyen a las organizaciones de niñas y niños como agentes participantes. El derecho a la identidad de las niñas y niños, expresado en el DNI, debe ser ejercido por todos sin excepción. Para ello, las Oficinas de Registro Civil, ubicadas en las municipalidades, deben entregar las partidas de nacimiento de manera oportuna y gratuita.

¹ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. ENDES 2009. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima. Mayo 2009.

² Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia PNAIA 2009. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Lima. Abril 2009.

ANEXO 1

DERECHO	METAS NACIONALES	EDAD
Identidad	El 100% de niñas y niños cuenta con partida de nacimiento.	0-1mes
Salud	Reducir en un 30% la mortalidad infantil de niños y niñas, disminuyendo de 20 muertes por mil nacidos vivos a 14 muertes por mil nacidos vivos.	
Nutrición	Reducir a la tercera parte la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años, disminuyendo de 18.3% (375 mil niños y niñas) a 6% (124 mil niños y niñas).	0 - 5 años
	Reducir a la mitad la prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses, disminuyendo de 43.10% (624 mil niños y niñas) a 21.5% (312 mil niños y niñas).	
Educación	Reducir en un 50% la brecha de matrícula en educación inicial, incrementando la tasa neta de matrícula de 66.2% a 83.1%	0-18 años
	Alcanzar el 100% de matrícula en educación primaria (Base 2009: 94.2%).	
	El 50% de alumnas y alumnos de segundo grado logra un desempeño suficiente en comprensión lectora, Nivel 2 (Base 2009: 23.1%)	
	El 40% de alumnas y alumnos logra un desempeño suficiente en lógico matemática, Nivel 2 (Base 2009: 13%)	
	El 60% de profesoras y profesores cuenta con acompañamiento pedagógico en aula.	
	Reducir en un 75% la brecha de matrícula en educación secundaria, incrementando la tasa neta de matrícula de 74.8% a 87.4%.	
Participación	Se conforma un Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes a nivel regional y provincial.	10-18 años
Protección contra la violencia	El 100% de las municipalidades provinciales cuenta con DEMUNAS debidamente financiadas y equipadas.	0-18 años
	El 100% de Gobiernos Regionales cuenta con una Sub Gerencia Regional de Protección Social	
Niñez trabajadora	El 100% de los gobiernos regionales cuentan con información actualizada de la niñez trabajadora.	

 Gonzalo Alegre Vidona Acción Popular	 Raúl Amelio Rabanal Fonavistas del Perú	 Luis Roberto Muñoz Alianza para el Progreso
 Fermán Altuve Febres Cordero Cambio Radical	 Lourdes Flores Nano Partido Popular Cristiano - Unidad Nacional	 Humberto Luy San Restauración Nacional
 Gerónimo Andrade Carmona Somos Perú	 Alex González Castillo Siempre Unidos	 Susana Villarán de la Puente Partido Descentralista Fuerza Social

Casi la totalidad de niñas y niños que trabajan (2'115,000 que representa el 28% de niñas y niños peruanos)³ no acceden a sistemas alternativos de educación e incluso los legalmente autorizados (mayores de 14 años) para hacerlo no cuentan con seguro social. Así, las niñas y niños están lejos de ejercer plenamente todos sus derechos.

Por todo lo expuesto, convencidos de la prioridad de la niñez, nos comprometemos a realizar una gestión que priorice el logro de las siguientes metas en nuestra **Lima Metropolitana** al año 2014, así como coadyuvar a alcanzar las metas nacionales (ver anexo 1):

DERECHO	METAS DE LIMA METROPOLITANA	EDAD
Identidad	El 100% de niñas y niños cuenta con partida de nacimiento.	0-1mes
Salud	Reducir en un 30% la mortalidad infantil de niños y niñas, disminuyendo de 11.0 muertes por mil nacidos vivos a 7 muertes por mil nacidos vivos.	
Nutrición	Reducir a la tercera parte la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años, disminuyendo de 4,8% (25 mil niños y niñas) a 1.6% (8.5 mil niños y niñas).	0 - 5 años
	Reducir a la mitad la prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses, disminuyendo de 43.10% (141 mil niños y niñas) a 21.5% (70 mil niños y niñas).	
Educación	Reducir en un 50% la brecha de matrícula en educación inicial, incrementando la tasa neta de matrícula de 79.50% a 89.75%	0-18 años
	Alcanzar el 100% de matrícula en educación primaria (Base 2009: 93.2%).	
	El 50% de alumnas y alumnos de segundo grado logra un desempeño suficiente en comprensión lectora, Nivel 2 (Base 2009: 35.1%)	
	El 40% de alumnas y alumnos logra un desempeño suficiente en lógico matemática, Nivel 2 (Base 2009: 18%)	
	El 60% de profesoras y profesores cuenta con acompañamiento pedagógico en aula.	
	Reducir en un 75% la brecha de matrícula en educación secundaria, incrementando la tasa neta de matrícula de 86% a 96.50%.	
Participación	Se conforma un Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes a nivel provincial.	10-18 años
Protección contra la violencia	El 100% de las municipalidades distritales cuenta con DEMUNAS debidamente financiadas y equipadas.	0-18 años
Niñez trabajadora	El 100% de las municipalidades distritales cuenta con información actualizada de la niñez trabajadora.	

ADRA PERÚ • Aldeas Infantiles SOS • Foro Educativo • Foro Salud • CARE PERÚ • Comisión Nacional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes • Consejo Nacional de Educación • Coordinadora Nacional de Derechos Humanos • CPDE • Colectivo interinstitucional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes • Colectivo Adiós al Castigo • Grupo Impulsor Anemia No • Iniciativa contra la Desnutrición Infantil • INFANT • Instituto de Investigación Nutricional –IIN • Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza • Municipios Escolares • MNNATSOP • Niños del Milenio-GRADE • Plan Internacional • PRISMA • REDNNA • Red Nacional de Educación de la Niña Rural • Save the Children • Tarea – GIEAR • UNICEF • World Vision

³ INEI. Perú: Niñas, Niños y Adolescentes que Trabajan. 1993-2008. Lima, Febrero de 2010.